

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE VILLACARRILLO (JAÉN)

**2018/4638** *Publicación Junta Electoral de Zona de Villacarrillo, sobre emplazamiento de carteles y lugares de la Campaña Electoral.*

#### **Edicto**

Doña Blanca Morales Fernández, Secretaria de la Junta Electoral de Zona de Villacarrillo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 57.2 L.O 5/85, de 19 de junio del Régimen Electoral General,

#### **Hago saber:**

Que recibidos de los Ayuntamientos de la circunscripción electoral de la competencia de esta Junta Electoral, los lugares, locales y emplazamientos para la propaganda electoral que se fijan son los siguientes:

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA LA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL Y EMPLAZAMIENTOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL ( POR ORDEN ALFABÉTICO DE LOCALIDADES).

#### **Municipio de Arroyo del Ojanco:**

*Locales y Lugares para actos Públicos:*

- Salón de Actos de la Casa de la Cultura, calle Pío XII, aforo para 140 personas.

Horario: De lunes a Sábados, de 18 a 22 horas.

*Colocación de Carteles:*

- 20 Paneles Metálicos Instalados en las farolas de calle Carretera Córdoba-Valencia con dimensiones de 2 m. de alto y 1 m. de ancho.

#### **Municipio de Beas de Segura:**

*Locales y Lugares para actos Públicos:*

- Casa de la cultura

*Igualmente como lugares especiales gratuitos para la colocación de carteles y, en su caso, pancartas son los tableros de anuncios situados en:*

- Paseo de la Constitución.

**Municipio de Benatae:**

*Locales y Lugares para actos Públicos:*

- Casa de la Cultura sita en calle La Lidia s/n.

*Colocación de Carteles:*

- Muro junto a la parada del BUS, en Paseo Pepa Molina (Antigua Avda. Republica Argentina).

**Municipio de Castellar:**

*Locales y Lugares para actos Públicos:*

- Parque de la Glorieta. todos los días de 12,00 a 22,00 horas.

- Plaza de Toros Municipal: todos los días de 12,00 a 22,00 horas.

*Colocación de Carteles:*

Los soportes y paneles de propiedad municipal distribuidos por diversos emplazamientos públicos del núcleo urbano de la localidad por el Ayuntamiento.

Los emplazamientos de dichos soportes y paneles son: Avenida Pepe López, Parque Gabriel Ángel (área infantil), Parque Tomás y Valiente, Parque Blas Infante, jardín de calle Churruca, Plaza Francisco Motoso, Calle Cervantes y Parque Tierno Galván.

**Municipio de Chiclana de Segura:**

*Locales y Lugares para actos Públicos:*

*A) Lugares disponibles para la colocación de carteles.*

Paredes laterales del túnel de entrada a la plaza de la Constitución.

Superficie total: 120metros cuadrados.

*Muro entrada a la población:*

Superficie total: 60 metros cuadrados

*B) Lugares cerrados para propaganda y mítines.*

1.º.-Lugar: Cine Teatro San José

2.º.-Superficie: 100 metros cuadrados

3.º.-Capacidad: 200 personas

4.º.-Utilización: Todos los días excepto, sábados, domingos y festivos.

*C) Lugares Abiertos para propaganda y mítines:*

- 1.º.-Lugar: Plaza de la Constitución
- 2.º.-Superficie: 180 metros cuadrados
- 3.º.-Capacidad: 500 personas
- 4.º.-Utilización: Todos los días excepto, sábados, domingos y festivos.

- 1.º Lugar: Paseo Municipal Trascastillo
- 2.º Superficie: 250 metros cuadrados
- 3.º Capacidad: 750 personas
- 4.º Utilización: Todos los días exceptos miércoles.

**Municipio de Génave:**

*Locales y Lugares para actos Públicos:*

- Salón de Actos del Ayuntamiento, calle Santa Clara, número 8 horario de Lunes a Sábados, de 18 a 22 horas.

*Colocación de Carteles:*

- Jardín Avda de la Estación
- Muros de las entradas del Municipio en Avda. de Andalucía y ctra de Villarrodrigo.

**Municipio de Hornos de Segura:**

*Locales y Lugares para actos Públicos:*

- Plaza de la Rueda al aire Libre y Hogar del Pensionista como lugar cubierto.

**Colocación de Carteles:**

- Muro Cuesta del Moral.

**Municipio de Iznatoraf:**

*Locales y Lugares para actos Públicos:*

- Auditorio municipal sito en calle carretera número dos desde las 18 hasta las 22 horas.

*Colocación de Carteles:*

- tableros habilitados al efecto que se colocaran en la calle carrera y plaza de San Fernando así como en las paredes del depósito del agua con una superficie total de unos 50 metros cuadrados.

**Municipio de La Puerta de Segura:**

*Locales y Lugares para actos Públicos:*

- Teatro-Cine Municipal sito en la Calle Pintor Zabaleta s/n. Capacidad 200 personas aprox. Horario de 17:00 a 23:00 horas.

*Colocación de Carteles:*

- Calle Pablo Iglesias(ambos Márgenes) Farolas.
- Avda. Andalucía (ambos márgenes) Farolas.
- Avda. Andalucía (junto al Cuartel de la Guardia Civil). Tablones de Madera (160 x 220 cm cada uno).
- Avda. Andalucía (junto al Puente). Tablones de Madera(160 x 220 cm cada uno).
- Calle Pintor Zabaleta (Plaza frente al Ayuntamiento). Tablones de Madera(160 x 220 cm cada uno).
- Otras zonas del Casco Urbano. Tablones de Madera(160 x 220 cm cada uno).

**Municipio de Montizón:**

NÚCLEO DE MONTIZÓN:

*Locales y Lugares para actos Públicos:*

- Plaza Doctor Rey Martinez. Abierto. disponible todas horas. Capacidad 900 personas.
- Salón de Actos del Ayuntamiento. Cerrado. Disponible todas horas. Capacidad: 60 personas.

*Colocación de Carteles:*

- Fachada de la antigua escuela unitaria.
- Fachada de la Cámara Agraria.
- Farolas de entrada y salida del núcleo.

NÚCLEO DE VENTA DE LOS SANTOS:

*Locales y Lugares para actos Públicos:*

- Plaza Carlos III. Abierto. Disponible todas horas. Capacidad 600 personas.
- Plaza Nueva. Abierto. Disponible. Capacidad 300 personas.
- Escuelas Viejas. Cerrado. Disponible todas horas. Capacidad 60 personas.
- Salón de Usos Múltiples: Cerrado. Disponible todas horas. Capacidad 50 personas.

*Colocación de Carteles:*

- Valla que rodea el colegio de E.G.B "Padre Poveda"
- Edificio escolar viejo ( fuera del recinto del actual colegio)
- Fachada del antiguo consultorio médico y del hogar del jubilado.
- Farolas de entrada y salida del núcleo.

NÚCLEO DE ALDEAHERMOSA:

*Locales y Lugares para actos Públicos:*

- Plaza Carlos III. Abierto. Disponible todas las horas. Capacidad 400 personas.
- Plaza de la Iglesia. Abierto. Disponible. Capacidad 500 personas.
- Salón de usos múltiples. Cerrado. Disponible todas horas. Capacidad 70 personas.

*Colocación de Carteles:*

- Valla que rodea el colegio de E. G. B . “ San Gabriel”.
- Fachadas del consultorio médico y del hogar del jubilado.
- Valla que rodea la guardería temporera y las escuelas de infantil.
- Farolas de la Avda. Pablo de Olavide.

**Municipio de Orcera:**

*Locales y Lugares para actos Públicos:*

- Patio del Grupo Escolar. C/ Joaquín Payá
- Plaza de la Iglesia ( al aire libre ). sita en la plaza de su nombre.
- Salón de Plenos del Ayuntamiento (=local cerrado) sito en el edificio del Ayuntamiento, y
- Salón de Centro de Profesores (=local cerrado), sito e la c/ Joaquín Paya

*Colocación de Carteles:*

- Avda. de Andalucía y Paseo de Ramuñas (=farolas), y
- Avda. de Andalucía (=Tablón de anuncios de la “La Bolea”).

**Municipio de Puente de Génave:**

*Locales y Lugares para actos Públicos:*

CERRADOS:

A) EN EL CASO URBANO DE LA POBLACIÓN:

- Salón de actos siglo XXI, ubicado en el Paseo de la vicaria de esta localidad para un numero aproximado de asistentes de 200 personas, puede utilizarse todos los días y horas a partir de las 18 durante la campaña electoral.

B) EN LA ALDEA DE PEÑOLITE:

- Edificio de usos múltiples enclavado en la plaza Las Moreas de dicha aldea para un número aproximado de asistentes de 100, puede utilizarse todos y horas a partir de las 18 durante la campaña electoral.

ABIERTOS:

A) EN EL CASO URBANO DE LA POBLACIÓN:

- Parque Jorge Flores enclavado en dicho lugar. Puede ser utilizado todos los días y horas a partir de las 18 durante la campaña electoral.

B) EN LA ALDEA DE PEÑOLITE:

- En la plaza Las Moreas, enclavada en dicha aldea. Puede ser utilizado todos los días y horas a partir de las 18 durante la campaña electoral.

*Colocación de Carteles:*

A) EN EL CASO URBANO DE PUENTE DE GÉNAVE:

- Vallas colocadas en el paseo de la Vicaria de esta localidad, con una superficie aproximada de 60 m2.
- Cuarenta Soportes para banderolas en farolas.

B) EN LA ALDEA DE PEÑOLITE:

- Pared exterior del Jardín y del aparcamiento en la Plaza Las Moreas con una superficie aproximada de 45 m2.

**Municipio de Santiago-Pontones:**

NÚCLEO DE SANTIAGO DE LA ESPADA:

*Locales y Lugares para actos Públicos:*

- Salón de Actos de la residencia Escolar Mirasierra. Disponible todos los días de duración de la campaña electoral desde las 19 hasta las 24 horas.
- Patios de la Residencia escolar Mirasierra. Disponible todos los días de duración de la campaña electoral desde las 19 horas hasta las 24 horas.
- Salón de Actos del Colegio Público Santiago Apóstol. Disponible todos los días de duración de la campaña electoral desde las 19 hasta las 24 horas.
- Patio del Colegio Público Santiago Apóstol. Disponible todos los días de duración de la campaña electoral desde las 19 hasta las 24 horas.

*Colocación de Carteles:*

- Avenida de Andalucía. Valla del solar propiedad herederos José María Bellver. 40 metros cuadrados.
- Avenida de Andalucía. Muro acceso Plaza Calvario. 20 metros cuadrados.
- Avenida de Andalucía. Muro de acceso puerta de Adrián. 20 metros cuadrados.
- Avenida de Andalucía. Muro acceso calle Cruces. 20 metros cuadrados.

- Calle San Antonio. Muro C.P. Santiago Apóstol. 150 metros cuadrados.

NÚCLEO DE PONTONES:

*Locales y Lugares para actos Públicos:*

- Local en Pontón Alto, denominado Centro Social. Disponible todos los días de duración de la campaña electoral desde las 19 hasta las 24 horas.

- Patio del C.P.R. Nacimiento del Segura, disponible todos los días de duración de la campaña electoral desde las 19 hasta las 24 horas.

- Local antiguo Ayuntamiento en Pontón Bajo. Disponible todos los días de duración de la campaña electoral desde las 19 hasta las 24 horas.

*Colocación de Carteles:*

- Pontón Bajo Muro Rambla. 600 metros cuadrados.

- Plaza Corrida de vacas. 150 metros cuadrados.

NÚCLEO DE COTO RÍOS:

*Locales y Lugares para actos Públicos:*

- Patios del C.P.R. Alto Guadalquivir. Disponible todos los días de duración de la campaña electoral desde las 19 hasta las 24 horas.

- Salón de la Biblioteca Pública Municipal. Disponible todos los días de duración de la campaña electoral desde las 19 hasta las 24 horas.

NÚCLEO DE LA MATEA:

*Locales y Lugares para actos Públicos:*

- Patios del C.P.R. Pino Galapán. Disponible todos los días de duración de la campaña electoral desde las 19 hasta las 24 horas.

- Gimnasio del C.P.R. Pino Galapán. Disponible todos los días de duración de la campaña electoral desde las 19 hasta las 24 horas.

NÚCLEO DE EL CEREZO:

*Locales y Lugares para actos Públicos:*

- Centro Social. Disponible todos los días de duración de la campaña electoral desde las 19 hasta las 24 horas.

NÚCLEO DE MARCHENA:

*Locales y Lugares para actos Públicos:*

- Aula del C.P.R. de Marchena. Disponible todos los días de duración de la campaña electoral desde las 19 hasta las 24 horas.

NÚCLEO DE MILLER:

*Locales y Lugares para actos Públicos:*

- Patio del C.P.R. de Miller. Disponible todos los días de duración de la campaña electoral desde las 19 hasta las 24 horas.

- Aula del C.P.R. de Miller. Disponible todos los días de duración de la campaña electoral desde las 19 hasta las 24 horas.

NÚCLEO DE LA TOBA:

*Locales y Lugares para actos Públicos:*

- Aula del C.P.R. de la Toba. Disponible todos los días de duración de la campaña electoral desde las 19 hasta las 24 horas.

**Municipio de Santisteban del Puerto:**

*Locales y Lugares para actos Público:*

- Jardín Público sito en Avda. Andalucía-
- Casa de la Cultura.

*Colocación de Carteles:*

- Fachada Antiguo Matadero Municipal
- Fachada cerramiento Polideportivo Municipal.
- Fachada Plaza de Toros.
- Fachada edificio calle Convento.

**Municipio de Segura de la Sierra:**

Los horarios establecidos serán los siguientes de 10:00 a 22:00 horas excepto Centros Municipales de Adultos de Cortijos Nuevos, el Ojuelo, El Robledo, Carrasco y el Batán que serán de Lunes a Viernes de 20:00 a 22:00 horas.

*Locales y Lugares para actos Públicos:*

SECCIÓN PRIMERA:

- Segura de la Sierra. Nave aserradora, Paso de Genaro Navarro e Iglesia de los Jesuitas.
- Arroyo Canales. Plaza Pública.
- Moralejas. Plaza Pública.
- El Batán. Plaza Pública.
- El Porche. Plaza Pública.
  
- El Ojuelo. Centro Municipal de Adultos y Plaza Pública.

- El Roblado. Centro Municipal de Adultos y Plaza Pública.
- Carrasco. Centro Municipal de Adultos y Plaza Pública.
- Rihornos. Centro Municipal de Adultos y Plaza Pública.

SECCIÓN SEGUNDA:

- Cortijos Nuevos. Centro Municipal de Adultos y Plaza Pública y Polideportivo de El Valle.
- Arroyo Frío. Plaza Pública.
- El Puerto. Plaza Pública.
- Catena Alto. Plaza Pública.
- El Pelón. Plaza Pública.
- La Espinareda. Plaza Pública.

*Colocación de Carteles:*

**SECCIÓN PRIMERA:**

**Segura de la Sierra:**

- Nave Aserradora Municipal ( casco urbano) cuarenta metros cuadrados.
- Calle San Vicente (casco urbano) muro lateral parte derecha, cuarenta metros cuadrados.

**Aldea de El Ojuelo:**

- Muro acceso ambos laterales cincuenta y cinco metros cuadrados.

SECCIÓN SEGUNDA:

- Muro parte derecha carretera Linares-Orcera sesenta metros cuadrados.

**Municipio de Siles:**

*Locales y Lugares para actos Públicos:*

- Plaza del Agua. Uso Público. De 12 a 14 horas, y de 16:00 a 21 horas.
- Plaza de la Glorieta. Uso Público. De 12 a 14:00 horas y de 16:00 a 21:00 horas.
- Salón de Usos Múltiples C/ Plaza de la verdura, 1. Uso público y oficial. De 18 a 24 horas.
- Salón de Proyecciones “ El Sequero”. Carretera de Hellín, 21. Uso Público y Oficial. De 18 a 24 horas.

*Colocación de Carteles:*

- Farolas con los debidos soportes aprobados por el Ayuntamiento y pancartas voladas sobre vía pública C/ Paseo, carretera de Hellín y de La Puerta, y Plaza de La Verdura.
- Paneles colocados al efecto por el Ayuntamiento. C/ San Gregorio.
- Paneles colocados al efectos por el Ayuntamiento. Carretera de Hellín.
- Paneles colocados al efecto por el Ayuntamiento. Carretera de La Puerta.
- Paneles colocados al efecto por el Ayuntamiento. C/ Cuevas.

**Municipio de Sorihuela del Guadalimar:**

*Locales y Lugares para actos Públicos:*

- Centro Socioeconómico C/ Juan Carlos I, 38 de 12:00 a 24:00horas.
- Polideportivo Municipal cubierto de 12:00 a 24:00 horas.

*Colocación de Carteles:*

Se extienden por todo el casco urbano, en los muros de fincas existentes que tengan la consideración de solar. Podrán fijarse pancartas y banderolas en todas las calles, no disponiendo este Ayuntamiento de soportes fijos para su colocación.

**Municipio de Torres de Albánchez:**

*Locales y Lugares para actos Públicos:*

- Teatro-Cine Municipal

*Colocación de Carteles:*

- Muros de la Avenida de Andalucía.

**Municipio de Villacarrillo:**

*Locales y Lugares para actos Públicos:*

- Plaza de Toros. Descubierta. Con capacidad para unas cinco mil personas. Disponible durante todos los días y horas.
- Local estación de autobuses. Cubierta. Con capacidad para unas trescientas personas. Disponible sólo viernes, sábados y domingos a cualquier hora.
- Parque/Paseo Municipal. Descubierta. Con capacidad para unas mil personas. Disponible durante todos los días y horas.
- Teatro Municipal en c/ San Rafael núm.80, con capacidad para 427 personas. Disponible todos los días y horas, excepto:
  - Día 17 de noviembre de 2018, sábado en horario de tarde.
  - Día 24 de noviembre de 2018, sábado en horario de tarde.
  - Día 25 de noviembre de 2018, domingo en horario de tarde.
- Salón de usos múltiples del Teatro Municipal en C/ San Rafael núm.80. Con Capacidad para 100 personas. Disponible todos los días y horas, excepto: - día 24 de noviembre de 2018, sábado, en horario de tarde.
- Centro Municipal de Mogón en C/ Cebadillas núm.1 de Mogón. Con capacidad para 120 personas. Disponible todos los días y horas.

- Pista de baile en Mogón. Descubierta. Con capacidad para 500 personas. Disponible durante todos los días y horas.
- Local guardería en Agrupación de Mogón, con capacidad para unas cien personas. Disponible todos los días a partir de las 18:00 horas.
- Local en Guardería de La Caleruela. Con capacidad para unas ochenta personas. Disponible durante todos los días la partir de las 18:00 horas.

*Colocación de Carteles:*

- Paneles instalados en Paseo de Mogón. 30 metros cuadrados.
- Paneles instalados en Paseo Municipal. 100 metros cuadrados.
- En Ctra. Córdoba-Valencia en 43 farolas
- En Avda. Andalucía, en 13 farolas.
- Pancartas: en cualquier calle del Municipio, siempre que las mismas sean enganchadas a elementos municipales.

**Municipio de Villanueva del Arzobispo:**

*Locales y Lugares para actos Públicos:*

- Casa de la Cultura "Manuel López Fernández". Ubicación: Glorieta de Santiago, núm.2. Capacidad: 150 personas. Disponible todos los días laborables de 20 a 24 horas. En sábados, domingos y festivos, todo el día. Local cubierto.
- Mercado municipal de abastos. Ubicación: plaza San Francisco. Capacidad para 1.000 personas, disponible todos los días laborables de 18 a 24 horas. En domingos y festivos, todo el día. Local cubierto.
- Plaza Mayor, con capacidad para 1000 personas, o más. Disponible a todas horas y todos los días. Local descubierta.

*Colocación de Carteles:*

- Muro del jardín ubicado en calle Fuenclara, previa colocación de elementos de soporte con una extensión de 12 metros.
- Muro de la Plaza Mayor, previa instalación de elementos de soporte, con una extensión de 12 metros.

**Municipio de Villarrodrigo:**

NÚCLEO DE VILLARRODRIGO:

*Locales y Lugares para actos Públicos:*

- Salón de Usos múltiples del Colegio Público sito en Carretera De Bienservida s/n, con capacidad para 80 personas, disponible a partir de las 18 horas, todos los días.

- Pista Polideportiva del Colegio Público, sita en Carretera de Bienservida s/n, con capacidad para 150 personas, disponible a partir de las 18 horas, todos los días.

NÚCLEO DE ALDEA ONSARES:

- Local de la Escuela, existente en la Aldea, con capacidad para 50 personas y disponible a partir de las 18 horas, todos los días.

*Colocación de Carteles:*

- Paseo de Andalucía s/n, fachada lateral de Nave Municipal, con superficie de 200 metros cuadrados.

Y a los efectos acordados y para publicidad se extiende la presente a los efectos de inserción en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, con remisión a la Junta Electoral Provincial de Jaén a los efectos procedentes.

Villacarrillo, a 23 de Octubre de 2018.- El Secretario de la Junta Electoral de Zona, BLANCA MORALES FERNÁNDEZ.